



---

## Ayuntamientos

---

### AYUNTAMIENTO DE LOS YÉBENES

El pleno de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el día 2 de diciembre de 2015, adoptó, entre otros, el acuerdo de aprobación provisional de la modificación de la Ordenanza fiscal reguladora del Precio Público por el Servicio de Escuelas Deportivas Municipales.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, al objeto de que los interesados puedan consultar el expediente en la Secretaría del Ayuntamiento y presentar las reclamaciones o alegaciones que estimen oportunas durante el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo. Transcurrido el plazo de exposición pública, este acuerdo provisional se elevará a definitivo sin necesidad de adoptar nuevo acuerdo plenario.

Los Yébenes 3 de diciembre de 2015.-El Alcalde, Anastasio Priego Rodríguez.

N.º I.- 9328